

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
62
Sesión

EXTRAORDINARIA
11/09/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 11 once de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 62 (sesenta y dos), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico Municipal
LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, A PARTIR DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
4. TOMA DE PROTESTA DE LEY COMO REGIDOR, DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
5. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
6. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL EDIL QUE HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN"** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, A PARTIR DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Esta a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

[Handwritten signature]

Alejandro Padilla

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Javier, Roberto, and others]

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, A PARTIR DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Le solicito al Síndico Fernando Contreras Ramírez, continúe con el desarrollo de la presente sesión.

Toma el uso de la voz el Síndico Fernando Contreras Ramírez: Buenos días compañeros regidores. Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TOMA DE PROTESTA DE LEY COMO REGIDOR, DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Síndico Fernando Contreras Ramírez. -

En desahogo del cuarto punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tomaremos la protesta de ley como regidor al ciudadano **Emilio Fernando Casillas Romero**, quien suplirá la ausencia del Presidente Municipal con licencia **Héctor Álvarez Contreras**, conforme lo establece el párrafo 3 del artículo 24 del código electoral y de participación social del estado de Jalisco; por lo que le solicito pase al frente de este recinto; invitando a los integrantes de este ayuntamiento ponernos de pie.

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidor que los ciudadanos del municipio de Zapotlanejo le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?"

Regidor Emilio Fernando Casillas Romero.-

SÍ, PROTESTO.

Síndico Fernando Contreras Ramírez. -

SI NO LO HICIERE, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO SE LO DEMANDEN. LE SOLICITO PASE A OCUPAR EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE.

Alexander Saldaña Jovic Ponce Jovic

Roberto Dolz C.

[Handwritten signatures and marks in the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

[Large handwritten signature at the bottom right]

conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita al regidor **Emilio Fernando Casillas Romero**, pase al frente de este recinto para que rinda la correspondiente protesta de ley; solicitando a los integrantes de este Ayuntamiento ponernos de pie.

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente Municipal que los integrantes de este Ayuntamiento le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?"

Regidor Emilio Fernando Casillas Romero-

SÍ, PROTESTO.

Síndico Fernando Contreras Ramírez. -

Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se lo demanden.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero: Buenos días para todos, agradezco enormemente, este gran orgullo que me causan de nueva cuenta, ser Presidente Municipal Interino, realmente es algo muy bello y muy hermoso y les estoy agradecido a todos ustedes, porque en esta primera etapa que acaba de concluir, fue muy satisfactoria fueron poco más de seis meses en la que trabajamos intensamente, para que todo siguiera igual, para que todo siguiera el desarrollo que llevábamos cuando Héctor Álvarez estaba al frente. Todo no hubiera sido posible, si ustedes no me hubieran dado su apoyo, por lo que estoy, eternamente agradecido, con cada uno de ustedes, porque tenemos un objetivo en común, que queremos a Zapotlanejo y queremos lo mejor para Zapotlanejo. Agradezco este este nuevo nombramiento, esta nueva oportunidad, como siempre pondré todo mi entusiasmo todas las ganas, porque todavía nos quedan veinte días para terminar esta gestión y daré el máximo de mí, gracias a todos ustedes por su apoyo, gracias por su comprensión si tuvimos algún error y les deseo lo mejor. Esta es la última sesión que vamos a tener, prácticamente y quiero aprovechar para darle gracias a todos y a cada uno de ustedes, gracias por ser tan buenos compañeros, gracias.

Javier Ponce

Apéndice

Robert Robles



SAFETY



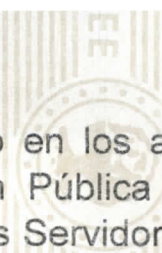
SAFETY



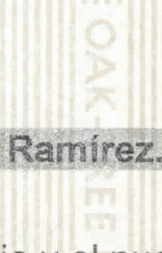
SAFETY



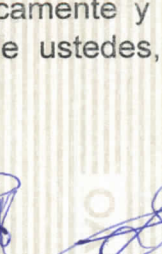
SAFETY



SAFETY



SAFETY



SAFETY

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión extraordinaria, numero 62 sesenta y dos levantándose el acta respectiva, siendo las 08:20 ocho horas con veinte minutos del día 11 Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - -

El Presidente Municipal:



MVZ. Emilio Fernando Casillas Romero

Síndico Municipal



Lic. Fernando Contreras Ramirez

Secretario General



Lic. Josué Nefalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval



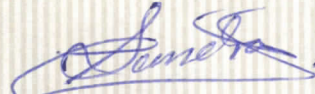
C. Rosa Ruvalcaba Navarro



C. Roberto Robles Camarena



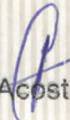
C. Sandra Julia Castellón Rodríguez



C. María Concepción Hernández Pulido



C. Martin Acosta Cortes



C. Alejandra Padilla González



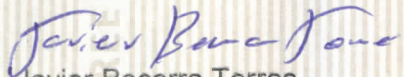
C. Iván Celvera Díaz

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez



C. Rubén Torres Hernández

C. Javier Becerra Torres



C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria número 62 sesenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 11 once de Septiembre de 2018.